

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de Acceso a Información. **PRIMER OTROSI:** Se tenga presente.

Señora Javiera Blanco
Subsecretaria de Carabineros

10 OCT 2007
11:55
CLAUDIO E. CARRILLO ROMERO
Oficial 2° de Secretaría
JEFE OFICINA DE PARTES

Mónica González Mujica, C.I. 5.028.284-8, periodista, domiciliada en José Miguel de la Barra 412, comuna de Santiago, a UD. respetuosamente digo:

En mi calidad de periodista y con el objeto de recabar antecedentes para el ejercicio de mi profesión, haciendo uso del derecho de acceso a información pública consagrado constitucionalmente en los artículos 8, 19 N° 12 y 14, complementados por el artículo 13 y 23.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y conforme al procedimiento administrativo contenido en los artículos 1, 3 y 13 de la Ley 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado, modificada por la Ley 19.653, y los artículos 14, 16 y 22 de la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; a UD. con respeto digo:

Que vengo en solicitar acceso y copia de las siguientes informaciones y documentos:

-Monto anual, de 2000 en adelante, de los ingresos percibidos por Carabineros de Chile por concepto de servicios prestados a particulares a través del departamento OS 10.

-Detalle del tipo de servicios pagados que presta el OS 10 a particulares y cuánto cobra por cada uno de estos servicios.

-Nómina de los particulares que pagan por servicios prestados por el OS 10.

-Detalle anual, del 2000 en adelante, del destino y uso del dinero recaudado por Carabineros por concepto de servicios prestados a particulares a través del OS 10.

En lo posible se ruega que esta información sea entregada en formato digital.

POR TANTO,

RUEGO A UD.: Se sirva otorgar acceso y copia respecto de las informaciones y documentos requeridos,.

PRIMER OTROSÍ: Vengo a solicitar que se tenga como domicilio respuesta para todos los efectos a:

Mónica González Mujica


Centro de Investigación e Información Periodística

Calle José Miguel de la Barra 412, tercer piso

Santiago

Teléfono: (02) 638 10 68

RUEGO A UD.: Se sirva tenerlo presente.



C.V. S.028.284-8